



SESIÓN ORDINARIA N° 24

CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE PADRE LAS CASAS

En Padre Las Casas, a veinticinco de agosto del año dos mil catorce, siendo las 10:45 horas, se inicia la Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Padre Las Casas, en la sala de reuniones de la Municipalidad, presidida por el señor Alcalde don Juan Eduardo Delgado Castro, con la asistencia de los siguientes consejeros:

- Sr. Pedro Vergara Manríquez.
- Sra. Rosa Becerra Rojas.
- Sr. Daniel Córdova Quidel.
- Sr. Luís San Martín Villagra.
- Sra. Jasmína Barraza Illanes.
- Sra. Mirna Chávez Durán.
- Sra. Liliana González González.
- Sra. Lucía Curihuínca Ancañir.
- Sra. Laura Marín Pilquimán.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe, doña Laura González Contreras, en su calidad de Secretario Municipal.

TABLA:

- 1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**
- 2. CORRESPONDENCIA.**
- 3. DESIGNACIÓN DE NOMBRE PARA VILLA, CALLES Y PASAJES DEL LOTE O PULMAHUE XIV, INMOBILIARIA POCURO SUR SPA.**
- 4. VARIOS O INCIDENTES.**

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, realiza observación al Acta de la Sesión Ordinaria N°23, de fecha 28 de julio del presente e indica que en la página N°2, último párrafo, quien realiza la intervención es él y no el Consejero Sr. Pedro Chandía.

La Consejera Sra. Jasmína Barraza, señala que de acuerdo a lo señalado por el señor Alcalde en el Acta de la Sesión Ordinaria N°23, en donde menciona que al personal que presta el servicio de recolección de basura la empresa que ganó esta licitación debiera proporcionar la implementación necesaria para que ellos realicen su trabajo (zapato de seguridad, guantes, etc.), aclara que en la práctica no es así, ya que el personal no viste la ropa adecuada para desarrollar esta función.

El señor Alcalde, en relación a lo manifestado por la señora Consejera Sra. Jasmina Barraza, solicitará a la Administración realizar visita inspectiva para supervisar aquello.

El consejero Sr. Pedro Vergara, respecto de la intervención del Consejero Sr. Luis San Martín, la cual quedó reflejada en la página N°6, penúltimo párrafo del Acta de la Sesión Ordinaria N°23, de fecha 28 de julio del presente, aclara que la comisión que se formó para trabajar por el Proyecto de la construcción del nuevo Hospital, quedó en sesionar en la IX Región y no específicamente en Padre Las Casas.

La señora Secretario Municipal, en relación a la primera observación realizada por el Consejero Sr. Pedro Vergara, señala que revisado el respaldo de audio, no corresponde a la intervención del Consejero Sr. Pedro Chandía, sino que efectivamente lo señalado en esa intervención pertenece al Consejero Sr. Pedro Vergara.

Se aprueba Acta Sesión Ordinaria N°23, de fecha 28 de julio del presente.

2. CORRESPONDENCIA.

No hay.

Se hace entrega a los señores concejeros, de parte del Sr. Luís San Martín, Vicepresidente del CCOSOC, copia del petitorio de salud entregado a la señora Presidenta Michelle Bachelet, de parte del Presidente Regional Consejo de la Sociedad Civil, Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Padre Las Casas y Presidente del Consejo Pro Hospital Padre Las Casas.

3. DESIGNACIÓN DE NOMBRE PARA VILLA, CALLES Y PASAJES DEL LOTE O PULMAHUE XIV, INMOBILIARIA POCURO SUR SPA.

El señor Nicolás Sosa, Director de Obras Municipales, proporciona información, de acuerdo a minuta explicativa entregada a los señores concejeros.

Minuta

Asignación de nombres para la Villa, Calles y Pasajes del Loteo "Pulmahue XIV", de propiedad de la Inmobiliaria Pocuro Sur SPA, presentado sin observaciones por la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo al siguiente detalle:

Loteo Pulmahue XIV: Villa Los Prados.	
Calle 1	: Los Alelés (Prolongación desde Villa Los Jardines)
Calle 1	: Las Violetas (Tramo paralelo al By Pass).
Calle 2	: Las Orquídeas.
Calle 3	: Las Gerberas.
Calle 4	: El Almendral (Prolongación desde Villa Los Avellanos).
Calle 5	: Las Palmas (Prolongación desde Villa Los Alerces).
Calle 6	: Los Ficus.
Calle 7	: Los Lilioms (Prolongación desde Villa Los Jardines).
Pasaje 1	: Las Clavelinas.
Pasaje 2	: Las Lilas.
Pasaje 3	: Las Gazanias.
Pasaje 4	: Los Tagetes.
Pasaje 5	: Las Petunias.
Pasaje 6	: Las Margaritas.

Pasaje 7 : Las Gerberas (Prolongación Calle 3).

Prolongación Pasaje Los Robles mantiene el nombre.

Los señores Consejeros realizan consulta respecto de la materia, las cuales son atendidas por el señor Nicolás Sosa, Director de Obras Municipales.

El señor Alcalde, señala que no habiendo más consultas, somete a votación la solicitud.

ACUERDO: Se aprueba por los señores Consejeros presentes, asignación de nombres para la Villa, Calles y Pasajes del Loteo "Pulmahue XIV", de propiedad de la Inmobiliaria Pocuro Sur SPA, presentado sin observaciones por la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo al siguiente detalle: **Loteo Pulmahue XIV:** Villa Los Prados; **Calle 1:** Los Alelís (Prolongación desde Villa Los Jardines); **Calle 1:** Las Violetas (Tramo paralelo al By Pass); **Calle 2:** Las Orquídeas; **Calle 3:** Las Gerberas; **Calle 4:** El Almendral (Prolongación desde Villa Los Avellanos); **Calle 5:** Las Palmas (Prolongación desde Villa Los Alerces); **Calle 6:** Los Ficus; **Calle 7:** Los Lilioms (Prolongación desde Villa Los Jardines); **Pasaje 1:** Las Clavelinas; **Pasaje 2:** Las Lilas; **Pasaje 3:** Las Gazanias; **Pasaje 4:** Los Tagetes; **Pasaje 5:** Las Petunias; **Pasaje 6:** Las Margaritas; **Pasaje 7:** Las Gerberas (Prolongación Calle 3). **Prolongación Pasaje Los Robles** mantiene el nombre.

4. VARIOS O INCIDENTES.

- El Consejero Sr. Luís San Martín, solicita dar la palabra a la Sra. Cecilia Salazar Alveal, Presidenta del Comité Ambiental Comunal, para que realizar una invitación a los señores Consejeros.

La Sra. Cecilia Salazar Alveal, invita a los señores Consejeros a una Jornada de Temáticas Medioambientales, organizada por el Comité Ambiental Comunal y la Municipalidad de Padre Las Casas, el cual se realizará el sábado 29 de agosto de 10:00 a 13:00 horas, en la Biblioteca Municipal de Padre Las Casas.

- El Consejero Sr. Daniel Córdova, representa requerimiento de la Comunidad Indígena Mateo Antón, ya que los caminos vecinales del sector se encuentran en pésimas condiciones y solicita factibilidad de solucionar esa problemática antes que comiencen las campañas políticas. Agrega que entregó una carta con el requerimiento al señor Alcalde.
- El Consejero Sr. Daniel Córdova, consulta si como comité están incluidos dentro de la nómina de abastos de agua que se van a construir en la Comunidad Indígena Chicahual Córdova. Solicita ver listado de las personas favorecidas.
- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, señala que fue invitada a una Capacitación de Líderes Dirigentes y le causó sorpresa por qué el resto de sus compañeros dirigentes no asistieron. El evento contaba con una colación, pero no con devolución de pasajes. Agrega que le molestó bastante que el expositor haya dicho que el que se iba primero no tocaba colación, porque los dirigentes no son pagados, pero son el aporte de las instituciones, por tanto consideró lo mencionado por él de muy mal gusto, ya que él no va gratis, va con un

suelo. Indica que los dirigentes asisten a eventos para informarse y buscar solución a los problemas que tienen en sus sectores.

- La Consejera Sra. Mirna Chávez, comparte lo señalado por la Consejera Sra. Lucía Curihuinca y consulta al señor Alcalde, si está al tanto de los muros de contenciones que se están haciendo en el Sector Los Caciques. Indica que han tenido muchas dificultades con ellos, porque están apareciendo problemas con el terreno, ya que en algunos lugares aparecieron agua de vertiente, lo que es muy complicado, porque se tuvo que parar la faena para ver el nivel de agua que había. Manifiesta su preocupación por la situación y solicita ayuda para solucionar este problema.

El señor Alcalde, indica a la señora Consejera que averiguará la situación, ya que al parecer tiene reunión con el SERVIU mañana en la tarde.

- La Consejera Sra. Mirna Chávez, manifiesta su preocupación respecto de la atención de salud en los consultorios, respecto de las curaciones y trato con los pacientes. Expone situación particular ocurrida a su nieto por atención, para realizar curación de quemadura.

El señor Alcalde, proporciona información respecto de modalidad de atención en los consultorios de la comuna, sobre la realización de curaciones.

Los Consejeros Sr. Pedro Vergara y Sra. Liliana González, señalan que también tienen conocimiento de otros reclamos, respecto de la atención poco diligente en los consultorios de la Comuna.

El Consejero Sr. Luis San Martín, señala que a su parecer la falta de apego de los profesionales de salud en la atención de los usuarios del sistema público, se debe a que son mejor remunerados en el sistema privado, de ahí la falta de motivación y compromiso.

El Consejero Sr. Pedro Vergara, indica que esta situación tiene que ver con un problema más de fondo, pasa por realizar una reforma en Salud.

- La Consejera Sra. Mirna Chávez, agradece al Municipio por dar solución a la plaga de roedores que había en su sector, producto de los movimientos de tierra en el lugar.
- La Consejera Sra. Mirna Chávez, deja constancia que producto de los trabajos en su sector, se han roto algunas luminarias en el lugar y solicita visita del señor Alcalde.
- La Consejera Sra. Lucía Curihuinca, reitera situación de expropiación mencionada en la Sesión Ordinara anterior, sobre no pago de indemnización por expropiación a la gente de su sector, especialmente a los Adultos Mayores.
- El Consejero Sr. Luis San Martín, invita a los señores consejeros a participar en visita a terreno, a realizarse a las 12:00 horas el viernes 28 de agosto de 2015, al sector de Maquehue, en donde se va a emplazar el futuro Hospital de Padre Las Casas.

- El Consejero Sr. Pedro Vergara, solicita que a la visita a terreno mencionada por el Consejero Sr. Luis San Martín, asistan el máximo de dirigentes posible, para demostrar una fuerte cohesión de parte de los dirigentes sociales de Padre Las Casas, como también manejar información de primera fuente y llevar un seguimiento respecto de esta construcción y también ver la posibilidad de insertar en esta fuente laboral trabajadores cesantes de la comuna. También señala que la presencia del señor Alcalde en esta actividad sería muy importante y el Municipio podría facilitar la movilización para que traslade a los señores Consejeros al lugar.
- El Consejero Sr. Pedro Vergara, en relación a los Centros de Formación Técnica que vienen a instalarse en la Región, solicita que el señor Alcalde se comprometa a trabajar para que una de estas Casas de Estudio de instale en la Comuna y propone llamar a los medios de comunicación e informar que Padre Las Casas es uno de los postulantes y cuenta con todo el apoyo de su comunidad para ello.
- El Consejero Sr. Pedro Vergara, respecto de petitorio de salud entregado a la señora Presidenta Michelle Bachelet, de parte del Presidente Regional Consejo de la Sociedad Civil, Presidenta de la Unión Comunal de Junta de Vecinos de Padre Las Casas y Presidente del Consejo Pro Hospital Padre Las Casas, del cual fue entregado una copia a los señores Consejeros, solicita compromiso del señor Alcalde con los requerimientos plasmados en aquel documento.
- La Consejera Sra. Liliana González, solicita considerar a todos los señores consejeros en Celebración del Día del Dirigente.

Se levanta la sesión a las 12:40 horas.